

Celulares y violencia escolar

● Miles de niños inician esta semana el año escolar. Ciertamente, más allá de adquirir conocimientos y aptitudes académicas, la escuela es el sitio donde nuestros jóvenes desarrollan habilidades sociales, construyendo la estructura de relaciones en que se basará la sociedad que formen cuando sean adultos.

¿Qué deparará el 2025 para los escolares en este sentido? ¿Les brindaremos las condiciones para que efectivamente puedan crear una comunidad basada en la confianza, el respeto y el diálogo, por ejemplo?.

Si este año lamentamos incidentes similares a los del 2024 (en que hubo 385 denuncias a la Superintendencia de Educación por maltrato entre estudiantes), estaremos muy lejos de aquello. Y es que la violencia es justamente lo que surge cuando no hay espacio para la solución de los problemas a través de la comunicación pacífica: así como Carl von Clausewitz plantea que la guerra es la continuación de la política por otros medios, podría decirse que la violencia en general es lo que sigue a la discusión cuando ya no se usan las palabras.

¿Tiene sentido, entonces, seguir permitiendo que los alumnos usen sus celulares personales en la escuela? Si los teléfonos móviles afectan negativamente el desarrollo del lenguaje de los niños, ¿por qué deberían usar-

los en un lugar en el que deben desarrollar sus habilidades sociales y de comunicación?.

Ya el 2023 la Unesco recomendó prohibir el uso de celulares en los colegios y los resultados que han obtenido los establecimientos que han seguido esta sugerencia sólo han sido positivos. En Murcia, por ejemplo, en el lapso de un año el ciberacoso bajó un 73% y las agresiones 31%.

Por lo tanto, para mejorar la convivencia en los colegios y fomentar la construcción de una sociedad libre de violencia, donde niños y adultos se respeten y dialoguen para resolver los conflictos, ¿no sería bueno, de una vez por todas, incluir la prohibición del uso de celulares personales en los colegios?.

María José Andrade
